Of. No. HCU-240/2018

Mtra. Rubia Patricia Rosas Gutiérrez
Directora
Escuela Industrial de Promoción Técnica Sustentable de Monterrey
Presente.-

Informo a usted que en la sesión celebrada por el Consejo Universitario el día **21 de febrero de 2018**, conoció el dictamen turnado por la Comisión Académica respecto a la solicitud de incorporación de estudios que presentó esa institución educativa para el periodo escolar **2018-2019**.

Conocido lo anterior, el Consejo Universitario emitió el siguiente:

ACUERDO.- Se **aprueba** la **incorporación** de estudios que el **ESCUELA INDUSTRIAL DE PROMOCIÓN TÉCNICA SUSTENTABLE DE MONTERREY** solicitó a la UANL, para ofrecer el **Bachillerato General** durante el periodo escolar 2018-2019, de acuerdo al plan y programas de estudio vigentes en la Universidad; asimismo apegarse al calendario de actividades académicas y administrativas, los acuerdos emanados del Consejo Universitario y las Leyes y Reglamentos vigentes en la Institución.

Para lo anterior, deberá efectuar los trámites que correspondan ante nuestro Departamento Escolar y de Archivo, así como también el pago que por derecho de incorporación se tiene establecido en la Tesorería General.

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis
Cd. Universitaria, a 21 de febrero de 2018
LA SECRETARIA GENERAL

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
UANL
SECRETARIA

M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA

c.c.p. Dirección del Departamento Escolar y de Archivo, UANL.
c.c.p. Centro de Evaluaciones, UANL.
c.c.p. Tesorería General, UANL.
c.c.p. Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, UANL.
c.c.p. Dirección de Estudios Incorporados a la UANL.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Por acuerdo del H. Consejo Universitario en sesión celebrada el 21 de febrero de 2018

otorga a la

Escuela Industrial de Promoción Técnica Sustentable de Monterrey

la incorporación de estudios de los programas educativos:

Bachillerato General

clave de registro: **19UAN183701198000789**

con vigencia de agosto-2018 a julio-2019

"Alere Flammam Veritatis"

Comisión Académica del H. Consejo Universitario

Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, agosto de 2018

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

DEPARTAMENTO
ESCOLAR Y DE ARCHIVO

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.Q. LÁZARO VARGAS GUERRA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS INCORPORADOS

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
CERTIFICA:

C.P. MARIO ANTONIO QUINTANILLA MARTÍNEZ

La Secretaria General

M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA

Registrado el día 16 de julio de 2018.
Con el No. *R160718-01*